

Bibliografía referenciada en la Licenciatura en Psicología en la Universidad Nacional de San Luis según año de cursadas.

Recibido: 20/05/10 | Aceptado:02/07/10

Sebastián Vázquez Ferrero

sebastianvazquezferrero@yahoo.com.ar

CONICET- Universidad Nacional de San Luis

Resumen

Muchos estudios actuales, tanto nacionales como internacionales, toman como eje central la formación de los psicólogos en las universidades. Los mismos recurren a diversos enfoques y herramientas, brindando una perspectiva cada vez más clara sobre varios aspectos de las carreras de psicología. El presente estudio se enfoca en ciertas características de los textos referenciados en los programas de las asignaturas correspondientes al actual plan de estudios de la carrera de psicología en la Universidad Nacional de San Luis, plan 4/96 y modificaciones 21/99 y 01/04. Cabe destacar que dicha carrera de psicología cuenta con una opción única en el país: la posibilidad de que los alumnos de la carrera seleccionen la orientación teórica de siete de sus cursos avanzados.

Desde el punto de vista metodológico, este estudio recurre a herramientas sociobibliométricas aplicadas a los programas de las asignaturas, y específicamente, a la sección de los mismos en la cual se explicita la bibliografía.

Las herramientas sociobibliométricas utilizadas permiten observar características destacables en relación con la *cantidad* de material que los alumnos deben leer, según sea el año de la currícula que estén cursando.

Palabras Clave: Formación en psicología – Análisis bibliométrico - Curriculum

Abstract

Many current studies, both national and international, focus on the teaching and training of psychologists in universities. These studies use many tools and approaches, giving an increasingly clear view on many aspects of the undergraduate programs in psychology. This research focuses on some aspects of the referenced texts in the syllabi of the courses belonging to the undergraduate program of psychology taught in the

National University of San Luis, according to the latest general regulations 4/96, and the modifications of 21/99 and 01/04. It is worth mentioning that this undergraduate program is the only one in the country where students can choose a set of seven advanced courses divided by their theoretical approach.

From a methodological standpoint, this study applies sociobibliometric tools to analyse the syllabi of the undergraduate program's courses, particularly to the section where their bibliography is listed.

The sociobibliometric tools used allow the observation of certain remarkable characteristics related to the amount of material that students are required to read, depending on how advanced they are in the undergraduate program.

Key words: Teaching in psychology – Bibliometric Analysis – Syllabi

Introducción

Si se observa el cada vez mayor número de estudios destinados a analizarla, la formación del psicólogo dentro la universidad es un área a la que se le destina cada vez más interés. Estudios nacionales e internacionales la abarcan desde varias perspectivas, enfocándose ya sea en una vertiente histórica del análisis de las carreras, metodologías de enseñanza de las mismas, e instituciones involucradas directa o indirectamente (Belar, Nelson, & Wasik, 2003; Klappenbach, 2004; Mustaca, 2006; Piacente, 1998; Rossi, 2001; Vilanova & di Doménico, 1999) o, como otros estudios recientes realizados en la Universidad Nacional de San Luis, centrándose principalmente en los programas de las asignaturas dictadas (Vecchiarelli, 2009; Vázquez Ferrero & Colombo, 2008; Vázquez Ferrero, 2009).

De la formación en psicología en Argentina cabe destacar, entre varios otros aspectos, que la misma guarda más analogías con las *maestrías* de los países anglosajones que con sus *bachilleratos* (Benjamin, 2001). Esto se da tanto por la extensión formal de la carrera académica para conseguir el título de grado (entre cinco y seis años), como por la posibilidad de ejercer cualquier práctica profesional (incluida la psicoterapia) con el mismo.

Varias universidades nacionales brindan la posibilidad de seguir la carrera de psicología, sin embargo, el diseño curricular de la Universidad Nacional de San Luis se diferencia de los demás por una particularidad: habiendo cursado los primeros tres años de la carrera, los alumnos tendrán que elegir uno entre dos grupos de siete cursos

avanzados, sobre temáticas similares, pero separados según su orientación o “línea” teórica, ya sea cognitiva-integrativa o psicoanalítica.

Las siete asignaturas agrupadas dentro de estas opciones son psicopatología 1 y 2, psicología institucional, diagnóstico y evaluación 2 (dentro del grupo de las asignaturas de orientación teórica cognitivo-integrativa) y psicodiagnóstico 2 (dentro del grupo de las asignaturas de orientación teórica psicoanalítica), psicología clínica 1 y 2, y psicología educacional (Universidad Nacional de San Luis, 1996). Los demás cursos son comunes a todo el estudiantado de la carrera de psicología, más allá de su elección teórica.

Muchos de los cursos de grado en varias universidades basan su bibliografía en manuales o libros únicos por asignatura; esto no sucede así en la Universidad Nacional de San Luis, donde la bibliografía referenciada en el programa de un mismo curso suele abarcar varios libros completos, capítulos de libros, artículos de revista y textos no publicados de la autoría de la cátedra (también conocidos como *fichas de cátedra*).

Posiblemente a modo de orientación para el estudiante, y explícitamente para facilitar los procesos de comunicación entre la Universidad Nacional de San Luis y otras instituciones educativas, la bibliografía referenciada en los programas de los cursos se divide en una sección cuya lectura es obligatoria, denominada *bibliografía básica*, a diferencia de una sección de *bibliografía complementaria*, que queda a total discreción de los estudiantes y brinda la posibilidad de profundizar en las temáticas de la asignatura más allá de lo evaluado y dictado durante el tiempo de cursada (Universidad Nacional de San Luis, 1999).

Con el objetivo de contribuir a aclarar todavía más el panorama sobre la formación de los psicólogos en San Luis y Argentina, el presente estudio busca observar y comparar algunas de las características de la bibliografía de la carrera de psicología ofrecida en la Universidad Nacional de San Luis, calculando la cantidad de textos (y el total de páginas que tales textos abarcan) dentro de cada año de la currícula tal y como está detallada en el actual plan de estudios de la carrera en psicología de la Universidad Nacional de San Luis. Esto define a la presente investigación dentro de un modelo de *análisis bibliométrico* (Carpintero, 1981; Klappenbach, Barroso, Cámara & López, 1999; Vázquez Ferrero, 2009).

Método

De acuerdo a la taxonomía de tipos de investigación planteada por Montero & León (2005), el presente estudio pertenece al tipo *ex-post facto retrospectivo*, considerando la ausencia de una verificación y contraste de relaciones causales, ya que no es posible manipular la variable independiente.

La presente investigación tomó como *población* a la bibliografía, dividida entre *obligatoria* y *complementaria*, de los programas de las asignaturas de los cinco años que abarca la curricula de la carrera de psicología de la Universidad Nacional de San Luis. La *unidad de análisis* está constituida por cada referencia bibliográfica a un texto específico existente en la bibliografía de cada uno de los programas de la licenciatura en psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

En primer lugar, se procedió a vaciar en una base de datos la totalidad de referencias bibliográficas de toda la carrera completa, la cual ascendió a 3424 referencias y a agrupar las mismas primero según la materia a la que pertenecieran y según el año al que correspondieran según el diseño curricular establecido por la Ordenanza 4/96 y modificatorias 21/99 y 01/2004 que modificaron parcialmente aquella.

Seguidamente, se procedió a descartar aquellas referencias repetidas dentro del mismo tipo de bibliografía (*básica* o *complementaria*) de una misma asignatura. En caso de que se hubieran encontrado textos referenciados por sí mismos y que a su vez estuvieran incluidos en la referencia a un texto mayor dentro del mismo tipo de bibliografía de una misma asignatura se consignó solamente una referencia, la del texto más abarcativo. Un ejemplo, cuando se observaba dentro de la misma sección, de bibliografía básica o de bibliografía obligatoria de un determinado programa la referencia a un *capítulo de un libro determinado* y al mismo tiempo la referencia a ese mismo libro, pero en forma *completa*. Ese proceso de depuración y eliminación de repeticiones, permitió establecer 3205 de las 3424 referencias originales.

Una vez establecida la base de datos, se procedió a *determinar el número de páginas* de cada uno de los textos referenciados. Para ello, en primer lugar, se realizó una búsqueda *on-line* en la Base de Datos Unificada, un catálogo colectivo formado con el aporte de los registros de las bibliotecas de las universidades nacionales y de otras instituciones. Este catálogo incluye dentro de los campos de cada referencia, no solamente el título, nombre del autor y editorial de la publicación, sino también el número de páginas.

En segundo, lugar, como no pudieron hallarse en dicha base de datos todos los textos referenciados en los programas de la carrera de psicología de la UNSL, se procedió a consultar a los docentes de cada asignatura con la finalidad de completar los datos faltantes, lo que permitió reducir de una manera significativa el número total de textos cuyo número de páginas no se pudo determinar. Así, se determinó con exactitud el número de páginas de 2866 textos, es decir, casi un 90% (89,42%) del total de la muestra.

Resultados, Análisis y Discusión

En relación con la *cantidad de textos referenciados* (y no la cantidad de páginas de los mismos) se puede observar que de las 3205 referencias a textos, 281 pertenecen al primer año de cursado, 868 al segundo, 395 al tercero, 832 (Cog 250, Sin línea 252, Psi 330) al cuarto, y 829 (Cog 126, Sin Línea 423, Psi 280) al quinto año (ver tabla 1).

Tabla 1: Total de textos referenciados, según año de cursada.

Año de Cursada	Textos	% del Total
Primero	281	8,77
Segundo	868	27,08
Tercero	395	12,32
Cuarto	832	25,96
Quinto	829	25,87

Sin embargo, podría discutirse el que tales números por sí mismos sean representativos de las exigencias de lectura que experimentan los estudiantes al cursar las asignaturas, considerando que las proporciones entre *bibliografía básica* y *bibliografía complementaria* varían de un año de cursada a otro. Así, diferenciando entre ambos tipos, se observa que la cantidad de *bibliografía básica* (aquella cuya lectura es requerida de manera obligatoria, aumenta de manera constante a medida que se avanza en la carrera (ver tabla 2).

Tabla 2: Total de textos referenciados entre 1 y 3 año clasificados por tipo de bibliografía (básica y complementaria).

Año de Cursada	Bibliografía Básica	Bibliografía Complementaria
Primero	141	140
Segundo	211	657
Tercero	292	100

El análisis de los datos es más complejo al abarcar el cuarto y quinto año de la cursada, pues los mismos no solamente implican una división entre tipo de bibliografía, sino también según sea la *orientación teórica* de las asignaturas analizadas, considerando las particulares características ya mencionadas de la carrera (ver tablas 3 y 4).

Tabla 3: Total de textos referenciados en 4° y 5° año de clasificados por tipo de bibliografía (básica y complementaria), según las asignaturas comunes para toda la carrera y las asignaturas de la *orientación teórica cognitivo-integrativa*.

Año de Cursada	Bibliografía Básica	Bibliografía Complementaria
Cuarto	318	184
Quinto	342	207

Tabla 4: Total de textos referenciados en 4° y 5° año de clasificados por tipo de bibliografía (básica y complementaria), según las asignaturas comunes para toda la carrera y las asignaturas de la *orientación teórica psicoanalítica*.

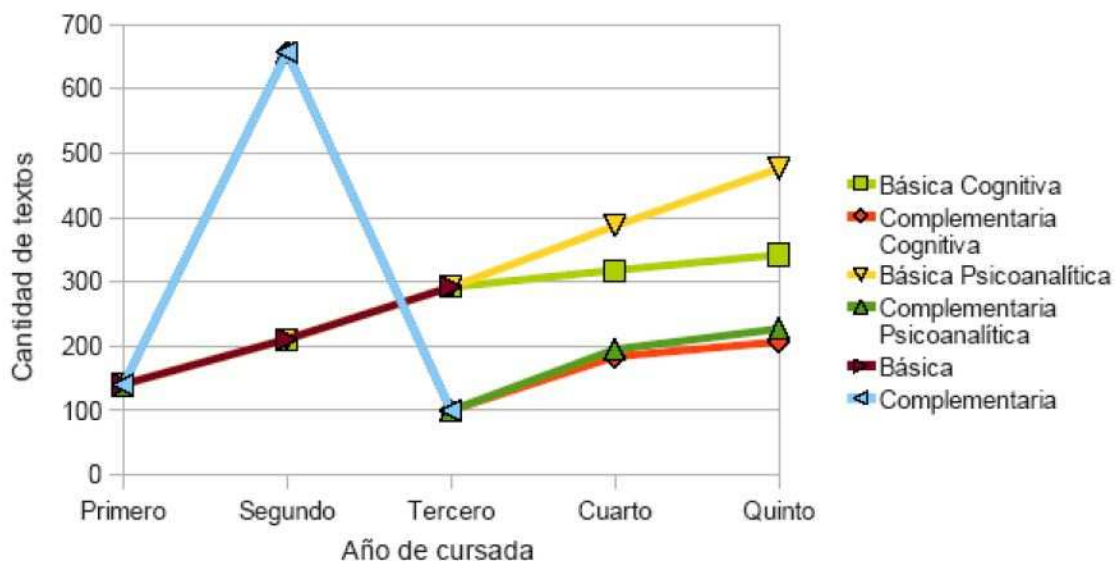
Año de Cursada	Bibliografía Básica	Bibliografía Complementaria
Cuarto	387	195
Quinto	476	227

La tendencia a aumentar la cantidad de lectura exigida a los estudiantes (*bibliografía básica*) a medida que se avanza en la carrera, no es constante, ya que experimenta una disminución en segundo año en relación con 1°. Por otro lado, para los estudiantes que han elegido la orientación cognitivo-integrativa, también puede apreciarse una significativa disminución de la bibliografía básica en 4° año en relación con 3°. No obstante, salvo esas excepciones, puede verificarse una *tendencia general* al crecimiento, como puede apreciarse en la tabla 5 y en los gráficos 1 y 2.

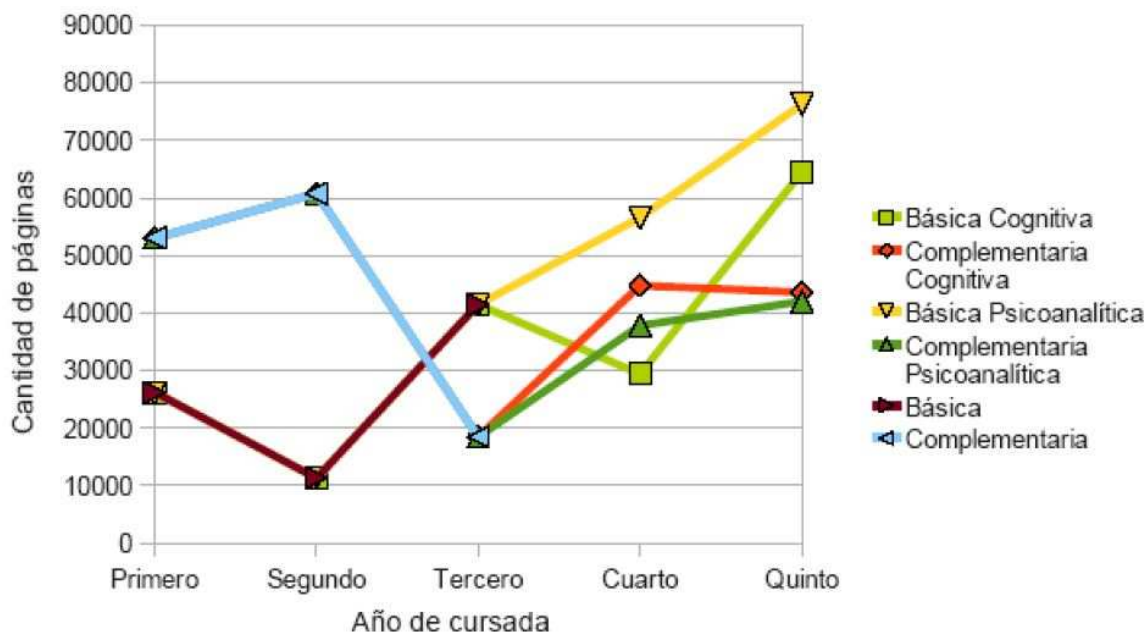
Tabla 5: Total de textos referenciados, clasificados por tipo de bibliografía (básica y complementaria), según las asignaturas comunes y las dos orientación de la carrera.

Año de cursada	Páginas de bibliografía		
	Básica	Complem.	TOTAL
1° año	26225	53029	79254
2° año	11324	60795	72119
3° año	41467	18485	59952
4° año (cognitiva)	29418	44771	74189
5° año (cognitiva)	64480	43605	108085
4° año (psicoanalítica)	56573	37798	94371
5° año (psicoanalítica)	76263	42015	118278

Gráfica 1: Total de textos referenciados, por año de cursada, divididos según tipo de bibliografía y línea teórica.



Gráfica 2: Total de textos referenciados, por año de cursada, divididos según tipo de bibliografía y línea teórica.



Ambos gráficos permiten observar que, más allá de la orientación teórica que el estudiante seleccione en el tercer año de su carrera, la cantidad de textos que deberá leer aumentará a medida avanza en la carrera, con las dos excepciones ya mencionadas. En el caso de la orientación cognitivo-integrativa, el crecimiento entre primero y quinto año llegará a *duplicarse*, y en el caso de la orientación psicoanalítica, *casi a triplicarse*.

Es frecuente que se justifique la cantidad de bibliografía exigida en términos de *exigencia o calidad académica*. No obstante, estudios internacionales revelan que, aun en los casos habituales en que los cursos o asignaturas se basan en un único manual de texto, el mismo sea considerado excesivo:

“También es sabio evitar el error común de intentar cubrir demasiado material en un semestre. ¿Cuánto es demasiado? La mayoría de las veces, el libro de texto entero es demasiado. Las limitaciones prácticas requieren que se seleccione y escoja qué material cubrir.” (Suddreth & Galloway, 2006, p. 32; la traducción y el subrayado me pertenecen)

Estos resultados también podrían relacionarse con otros estudios, que correlacionaran la cantidad de páginas de los tipos de bibliografía (*básica y complementaria*), con el *tiempo de lectura aproximado* requerido para la misma. En efecto, se ha observado que la cantidad de bibliografía listada oficialmente requiere un

tiempo de lectura mucho mayor que el recomendado según estándares internacionales (Clump, Bauer & Bradley, 2004).

Así, estos datos podrían guardar relación con algunas de las dificultades que llevan a la demora de la obtención de su título de grado y a la deserción de la carrera de psicología (Dos Santos, Vendramini, Suehiro, & dos Santos, 2006). Se puede constatar que en las carreras de universidades nacionales la duración promedio de la carrera de psicología está muy por encima de la duración teórica estimada (Asociación de Unidades Académicas de Psicología, 1998, 1999). En el caso de la UNSL, según los últimos datos disponibles, de 2004, la duración promedio se elevaba a 9 años y 4 meses, siendo la más extensa del país (República Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2005).

Referencias

- Asociación de Unidades Académicas de Psicología -AUAPsi (1998). *Informe Diagnóstico de la Situación Actual*. Buenos Aires: Autor
- Asociación de Unidades Académicas de Psicología -AUAPsi-. (1999). *Informe de la segunda etapa del programa de innovación curricular. Protocolo de acuerdo: recomendaciones acerca de la formación universitaria en psicología en Argentina y Uruguay*. Buenos Aires: Autor
- Belar, C. D., Nelson, P. D & Wasik, B. H. (2003). Rethinking Education in Psychology and Psychology in Education: The Inaugural Education Leadership Conference. *American Psychologist*, 58 (8), 678-683.
- Benjamin, L. (2001). American psychology' s struggles with its curriculum: should a thousand flowers bloom? *American Psychologist*, 56 (9), 735-742
- Carpintero, H. & Peiró, J. M. (1983). The significance of the bibliometric methodology to history of psychology. *Revista de Historia de la Psicología*, 4, 21-32.
- Clump, M. A., Bauer, H. & Bradley, C. (2004). The Extent to which Psychology students read textbooks: A multiple class analysis of reading across the Psychology curriculum. *Journal of Instructional Psychology*, 31 (3), 227-232.
- Dos Santos, A., Vendramini, C., Suehiro, A., dos Santos, L. (2006). Leitura compreensiva e utilização de estratégias de aprendizagem em alunos de Psicologia. *Estudos de Psicologia*, 23 (1), 83-91.
- Klappenbach, H. (2004). Psychology in Argentina. In D. Wedding & M. Stevens (Eds.), *Handbook of International Psychology* (pp. 129-150). New York: Brunner-Routledge.
- Klappenbach, H., Barroso, A., Cámara, S. & López, N. (1999). Estudio bibliométrico de los primeros veinticinco años de Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 45, 303-316.

- Montero, I. & León, O. G. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 5 (1), 115-127.
- Mustaca, A. (2006). La psicología científica y el análisis del comportamiento en Argentina. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 24, 13-27.
- Piacente, T. (1998). Psicoanálisis y formación académica en psicología. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 44 (3), 278-284.
- República Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. (2008). *Títulos Universitarios con reconocimiento oficial*. Psicología. Descargado el 10 de octubre de 2008 de <http://ses.siu.edu.ar>.
- Rossi, L. (Ed.) (2001). *Psicología: su inscripción universitaria como profesión. Una historia de discursos y de prácticas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Suddreth, A. M. & Galloway, A. T. (2006). Options for planning a course and developing a syllabus. In W. Buskist & S. F. Davis (Eds.), *Handbook of the teaching of psychology* (pp. 31-35). Malden, MA: Blackwell.
- Universidad Nacional de San Luis. (1996). *Ordenanza 04/96*. San Luis: UNSL.
- Universidad Nacional de San Luis. (1999). *Ordenanza 44/99*. San Luis: UNSL.
- Vázquez Ferrero, S. & Colombo, R. (2008). Undergraduate psychology programs in Argentina: bibliometrical analysis of texts listed in the syllabi of 14 advanced courses at the National University of San Luis. *International Psychology Bulletin*, 12 (2), 16-18.
- Vázquez Ferrero, S. (2009). Análisis cuantitativo de la bibliografía de 14 asignaturas avanzadas en una carrera de psicología de universidad pública en Argentina. *Diálogos*, 1 (1), 33-41.
- Vecchiarelli, M. S. (2009). Las teorías constructivistas en la formación del psicólogo cognitivo en San Luis. *Actas del I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología; XV Jornadas de Investigación; Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR "Psicología y Sociedad Contemporánea: Cambios Culturales"*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología. Vol. 1 N. 1 p.455-457.
- Vilanova, A. & di Doménico, C. (1999). *La psicología en el Cono Sur. Datos para una historia*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata – Editorial Martín.